

Dialectos del castellano

Español - Castellano



Презентацию выполнила
студентка группы
Фил/б-18.2.1-о
Пузенко Д.Д

Definición

Un dialecto o variante dialectal es una de las posibles manifestaciones de una lengua o idioma determinado. Se produce en el marco de un contexto determinado (por lo general geográfico), y no presenta diferencias radicales respecto a la lengua que imposibiliten del todo el entendimiento.

Dialectos del castellano

el dominio español de España puede dividirse en dos grandes zonas:

la septentrional

la meridional



Diferencia básica

La diferencia básica entre ambos dominios reside en la diferente pronunciación de la /s/ al final de sílaba. Mientras que en la mitad norte ese sonido se pronuncia como **[s]**, en la mitad sur se convierte en una **[h]** aspirada que, en ocasiones, se pierde al final de palabra

espera [es'pera] → *ehpera* [ε^h'pera]

colores [ko'lores] →

coloreh [ko'lorε^h]

Las diferencias geográficas



Las hablas andaluzas, las hablas castellanas o las hablas leonesas no son homogéneas. No todos los andaluces sesean o cecean ni tampoco todos los leoneses distinguen la [ll] de la [y] en la pronunciación

Dialectos septentrionales

- Dialecto castellano septentrional o dialecto castellano. También se denomina *español septentrional* para evitar la homonimia de llamarlo *castellano castellano*, aludiendo a la lengua española, o castellana, hablada en la región de Castilla.
- Castellano aragonés no confundir con Idioma aragonés
- Castellano riojano, no confundir con el antiguo riojano precastellano, vinculado al idioma navarroaragonés.
- Castellano churro
- Castellano leonés no confundir con leonés (asturleonés de León y Zamora) (dialecto del Idioma asturleonés)

Dialectos meridionales

Tienden a presentar los siguientes rasgos comunes

- Aspiración de la *s* al final de la sílaba: "tiesto" suena ['tje^h.to] y "casas", ['ka.sa^h] o incluso ['ka.sa].
- Yeísmo. Aunque no está generalizado, va en aumento sobre todo entre los jóvenes.

Dialectos meridionales

Otros rasgos con extensión más restringida son:

- Seseo, que se da en Canarias, y en gran parte de Andalucía junto con el ceceo
- Valor diferenciado entre vocales cerradas y abiertas para diferencias singulares y plurales:

pie - [pje], pies - [pjɛ]

donde ha desaparecido la **s**. Se da en un área continua que incluye Andalucía Oriental, Murcia, y algunas comarcas sur-orientales de Castilla-La Mancha.

Dialectos del castellano

- Dialecto andaluz
- Dialecto andaluz oriental
 - Dialecto extremeño
 - Dialecto canario
 - Dialecto manchego
 - Dialecto madrileño
 - Dialecto murciano

¡Gracias por su atención!